



**CIUDAD VICTORIA, Tamaulipas a 26 de agosto de 2018** por Agencia RN Noticias (Redes Sociales).- Además de estafar al Gobierno del Estado, cobrando las recompensas ofrecidas para esclarecer delitos de alto impacto, el director General de Operación del Procedimiento Penal Acusatorio y Oral de la PGJT, Natanael Isaí Castelán Iturria, alecciona a “testigos” para asuntos penales.

Una investigación realizada por el diario digital “Causa Probable” y replicado en diferentes medios de comunicación y páginas de internet, como Época Violenta, da a conocer la forma en que el mal funcionario, aprovechando su puesto, trae testigos a Tamaulipas, los alecciona para que declaren en torno a algún ilícito, por el cual se ofreció recompensa millonaria y de esta forma cobrarla, repartiéndose el botín con sus cómplices.

El caso más trascendente es el del periodista Carlos Domínguez. Luego de su muerte, el Gobierno del Estado ofreció una recompensa de dos millones de pesos.

Esto llevo a Natanael Isaí Castelán Iturria a recurrir a un ex convicto por secuestro, Juan Carlos Yáñez Osornio alias El Brujo, para que viniera a Tamaulipas a declarar en torno a este homicidio, involucrando a personas ajenas a los hechos.

Escrito por Administrator

Domingo, 26 de Agosto de 2018 15:18 -

---

Cabe destacar, que Natanael Isaí Castelán Iturria fue uno de los abogados defensores de El Brujo, cuando este fue detenido por la Procuraduría General de Justicia de Tlaxcala, acusado de secuestro, como lo señala el periódico Zona Crítica.

<http://www.zonacritica.mx/nota.php?id=14270>

El Director General de Operación del Procedimiento Penal Acusatorio y Oral de la PGJT, aprovechando su posición, tuvo acceso a la carpeta de investigación del caso Carlos Domínguez, misma que utilizó para aleccionar a El Brujo, creando así un “testigo” de oídas, mediante el cual se obtuvieron ordenes de aprehensión en contra de seis personas, todas ajenas a los hechos, entre ellas tres periodistas.

La investigación del periódico digital señala que Castelán Iturria de esta forma estuvo “proporcionando y manipulando la información obtenida, creando y señalando a personajes en dicha carpeta, dando santo y seña de dichas personas, por para general una falsa veracidad a su dicho, ya que contaba con los informes de dicha carpeta, proporcionados por el Lic. Natanael Castelán Iturria, por tal motivo se le da valor al testigo y haciéndose acreedor al beneficio de la recompensa económica por la información proporcionada”.

Agrega que el Director General de Operación del Procedimiento Penal Acusatorio y Oral de la PGJT “gestiono y tomo un interés muy propio para que se le entregara el dinero al testigo, el cual se supone que era un ciudadano el cual no conocía a servidor público alguno de esta procuraduría, lo cual levanto sospechas porque hasta disgustos y pleitos sostuvo con el comité encargado de valorar la información proporcionada por el testigo y liberar el pago correspondiente”.

Al investigar se estableció que Natanael Isaí Castelán Iturria si conocía a Juan Carlos Yáñez Osornio alias El Brujo, pues fue su abogado defensor en el estado de Tlaxcala, donde estuvo preso por cometer varios secuestros y el ahora funcionario tamaulipeco, logro –mediante un amparo federal- se le dejara en libertad.

Escrito por Administrator  
Domingo, 26 de Agosto de 2018 15:18 -

---



**ZONA CRÍTICA**  
El espacio de la opinión

PRINCIPAL MÁS VALIÉNTES EN MANO EDITORIAL ESTADOS MOVIMIENTOS CULTURA ELECCIONES NACIONAL OPINIÓN

Domingo, 26 de Agosto de 2018

**Violentan derechos humanos de Yáñez Osornio al torturarlo e incriminarlo por secuestro: Abogados defensores**

**NUESTRAS REDES**  
Facebook Twitter

**LO ÚLTIMO**  
14:36  
Brendo sigue atenuando e incrementa por rifle de